S

a

e

e

La Bandera Regional

Periódico republicano democrático federal

SUSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO)

Plasencia; un mes, 0'50 de peseta.—Puera un trimestre; 2 peseta.—Extranjero y Ultramar; id, 3 id.—Comunicados, 0'50 de peseta línea.—Anuncios, 0'05 de peseta línea. Los permanentes, precios convenciouales.

Número suelto, 10 céntimos

CONDICIONES

Insértese à no, no se devuelven les originales.—De les escrites responderán sus autores.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico don Victor Escalante, P. de San Martín, 17, Plasencia (Extremadura,)

Se publica los domingos.



Los insurrectos de Cuba no aceptan la autonomía que les ofrecemos. «Con ella, dicen, estariamos como ahora á merced de la metrópoli. Nada podríamos contra sus arbitrariedades, ya que seguiría teniendo en sus manos las fuerzas de mar y tierra y los tribunales de justicia. Maestra en falsear los comicios amañaría aquí las Cámaras por medio de sus gobernadores. Ilusoriamente seríamos autónomos. Queremos la independencia. Por la independencia desnudamos nuestras espadas y juramos vencer ó morir; por la independencia lucharemos hasta la victoria ò la muerte »

Así las cosas, opino que debemos resignaruos á perder la Isla. Perdida para nosotros está hace tiempo á los ojos de las demás naciones. «Cuando España, diceu, no pudo ahogar la insurrección con un ejército de 200.000 hombres la insurrección es invencible. No podría España repetir el esfuerzo, aun siendo la nación más poderosa del mundo. Todo lo ha ensayado en Cuba: la crueldad y la mansedumbre, la guerra por la guerra y las concesiones. Pues todo ha sido en vano, la independencia es inevitable.» Inútil es ya decir á los cubanos que la independencia les puede traer una guerra de razas, alteraciones sin cuento, tal vez catástrofes. «Nadie, contestan, conoce á par de nosotros la tierra en que nacimos y la indole de nuestras gentes; sabremos resolver los conflictos que surjan, y cuando á resolverlos no acertáramos, no deberíamos verter en nuestras luchas la sangre que hemos derramado y habremos de derramar por sacudir el yugo de sus opresores. No escaseó España la suya ni para reducir la Isla ni para mantenerla en servidumbre; de cobardes pecaríamos nosotros si para redimirla y mantener su independencia, nos detuviéramos ante el temor de derramar la nuestra y la de nuestros hijos.»

Inútil es tambien decirles que corren peligro de que los Estados Únidos los absorban. No abrigan ese temor; y cuando lo abrigan, saben que, unidos á la gran República serían un estado verdaderamente autónomo. No tendrían entonces una Constitución otorgada, sino la Constitución que ellos se dieran; no un gobernador que el poder central les enviara, sino el gobernador que ellos eligiesen; no los tribunales constituídos y nombrados por el Gobierno de la República. sino los tribunales que ellos constituyeran y nombraran. Aun Tribunal Supremo tendrían dentro de su Estado. Organizarían como quisieran su administración, su Hacienda, su milicia; y en lo político, en lo económico, en lo civil, en lo penal, en lo religioso, se dictarían las leyes que creyeran más conformes à la índole de su pueblo y á su ideal de justicia. Se abrirían los mercados de toda la República para sus productos.

Con nada se amedrenta hoy á los cubanos, y no queda, á mi juicio, para obtener la paz, otro recurso que el de entablar con ellos negociaciones tomando por base la independencia. Sobre esta base se muestran dispuestos á negociar; y algo, aún mucho, aceptatarían ahora en todo lo que atañe á

nuestras mútuas relaciones de comer-

cio y al deslinde de deudas.

Perder la isla de Cuba, se exclama, iqué vergüenza! No la hay en darse por vencidos cuando quedan medios de lucha. La hay en ajustar paces después de derrotas como la de Ayacucho, que nos puso á merced de los vencedores y nos obligó á darnos por satisfechos con que nos dejaran salir tranquilos de sus dilatadas costas. Aquí mismo, roto en Monteselaros el ejército, hubimos de reconocer la independendencia de Portugal.

Cuba, separada de nosotros por 1.200 leguas de mar, es, no una provincia de España, sino una colonia. Locura sería pretender que viviera eternamente bajo nuestro dominio. Tan culta, por lo menos, como la Metrópoli; tiene derecho á que se la emancipe. Lo tendría aun no siéndolo, que no se adquiere la propiedad de los pueblos conquistados ni aun por la prescripción de los siglos.

Son hoy Repúblicas independientes las colonias que en América poseímos desde Méjico á Chile. Con ellas tratamos como con las más antiguas naciones. ¿Por qué hemos de seguir vertiendo raudales de oro y sangre para que Cuba no alcance la libertad que éstas consiguieron?

Estoy, decididamente, por la independencia de Cuba. La aconsejan á la vez el derecho y la salud de la patria.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL



Lejos de decaer, encierran cada día más interés los folletos que, bajo el título Los crimenes del carlismo, viene publicando El Mo-

Los documentos auténticos que desentierra El Motin, demostrando los embustes, los crimenes, las impurezas, y las brutalidades cometidas por don Carlos, bastarán á cuantos lleguen á leer estos folletos, para apartarlos por siempre de un partido que se ha dejado dirigir, tomándolo como representante de Dios, por un ser tan depravado y abominable.

No es posible que la opinión pública se dejase sobornar ni un momento por esas promesas pomposas que hoy mismo le hacen los miserables carlistas, si tuviera presente las promesas más formales y más repetidas que el mismo don Carlos hacía á los españoles, asegurándoles que contaba con el ejército y con todos los medios para apoderarse de España y ser rey en Madrid.

En su *Diario Oficial* Ilegó á decir: «En el día de los Santos Reyes del año próximo, recibiré en el palacio de Madrid las felicitacio-

nes de la festividad.»

Los hechos probaron que todo aquello era una mentira; los hechos probaron que don Carlos era un embustero, que había embarcado con sus embustes á una porción de infelices en una nave que hizo agua y se fué à fondo.

Claro es que publicando estas cosas, haciendo ver que don Carlos es un embustero probado, calificado, sin que haya quien pueda decir lo contrario, porque sus embustes están escritos con su firma, ninguna persona juiciosa le haría caso.

Como tampoco lo haria à esa turba de insensatos que desde la prensa carlista, repite hoy los mismos embustes que don Carlos propalara para engañar á otros centenares de fanáticos que, después de morir como en la guerra anterior, dejen detrás un reguero de

sangre y de cenizas.

Y es indudable, que al percibirse el corazón popular de todos los horrores que entraña esa campaña infame de la prensa carlista, al pretender arrastrar al crimen otra vez nuevas hordas que siembre la patria de ruinas, no tendrían esos miserables asesinos y embusteros probados mano con que empuñar la pluma, ni lengua para mentir y excitar á la destrucción.

Por eso, de haber un poder público celoso del bienestar de España, no necesitaría fusiles ni cañones para anonadar al carlismo; le bastaria recoger los materiales abundosos que contienen los folletos contra el carlismo, y darles tan enorme publicidad que no hubie-

ra ningún español que los ignorase.

Así, si nosotros estuviéramos en el poder, en vez de aplicar el fondo de los reptiles á mantener periódicos y escritores venales, lo aplicariamos á fines como ese, y no habria esquina de pueblo español donde no apareciese un cartel, lo más vistoso posible para atraer las miradas, donde todo el mundo pudiera leer los datos más salientes contenidos en dichos folletos; donde todos los españoles pudieran convencerse con el testimonio irrefragable de los hechos, de que don Carlos era un embustero, un cobarde, un ser obsceno y repugnante que sólo merece el desprecio y la abominación de todos los hombres honrados, explicándose así que su propia hija haya preferido el celibato á vivir á su lado.

¿Y se mide bien el beneficio que haría á la patria esa demostración? ¿Y se mide bien el beneficio que á su país ha hecho *El Motin* recogiendo esos datos y comentándolos con brío

incomparable?

Que al lado del aprovechamiento de esos

C.

a

p

es

es

po

cu

ta

es

en

re

qu

qu

tai

qu

Y no valen los desplantes aparatosos, las destempladas voces con que usted procura acallar el dolor.... El tiempo que todo lo bo-

rra, se encargará de curarle.

¿Qué necesidad tenía usted de contestar á mis versos, si estaba usted seguro de hacerlo con ese derroche de simplezas, ridículas pretensiones de ingenio, que parecen ser su triste patrimonio, y que ponen de relieve la existencia de un cerebro pobre y sin meo-

¿Quién le ha mando á usted meterse en camisa de once varas? ¿No valiera más contentarse con la suya propia, y así se hubiera evitado los vapuleos que lleva y tendrá que soportar, por meterse á redentor de lo que no entiende?

Buen defensor le ha caido en suerte al señor Paradís. Usted pertenece á la clase de esos abogados ignorantes é inútiles, que pierden siempre las causas de sus defendidos. Después de todo, cada cual tiene lo que se merece; y el Sr. Paradís y el Eco tienen un paladín con todas las señales de un idiota ensoberbecido, que únicamente puede aportar á la defensa las ideas estraviadas y podridas de su cabeza descompuesta.

Qué honor para ellos, y qué honor para

el idiota!

e las

que

oles,

o y

Es-

n el

re-

cio-

don

bar-

nfe-

é à

ha-

tero

pue-

stes

sona

in-

pite

pro-

s de

la la

o de

ora-

tra-

rlis-

vez

rui-

s y

ıñar

ar á

eloso

fusi-

; le

losos

ismo,

ibie-

oder,

es á

s, lo

bria

ecie-

para

pu-nidos

noles

irre-

s era

no y

y la

ados,

pre-

á la

ien el

n re-

brio

esos

Hoy comienza su desacertada tarea diciéndome que me he metido en un callejón sin salida, y que no sé de la misa la media... (¡) No lo entiendo.

Supongo que eso será alguna expresión chulapa, de esas que está leyendo ahora en los «Barrios bajos» obra á la que, sin duda, debemos los nuevos motivos de su inspiración. Porque á chulapo-él mismo se llama así—no le gana nadie; y cualquier dia le vemos pegarse dos bofetás con el sursum corda por un quitame allá esos Paradis, o emprenderla con nosotros á navajazo limpio. ¿Quien sabe lo que ese infeliz Claro puede sacar de leer á López Silva?

Yo de él todo lo temo.

Pero venga usted acá, chulo aburrio: ¿cual es el callejón en que me he metido yo? ¿cuál es la misa de la que no sé la mitad? Porque por haberle dicho que es usted un escritor eursi, fanfarrón y mentiroso, y por haber añadido que Paradís es un hombrecillo pequeño que calza zapatos con descomunales tacones, con alguna otra cosilla que no recuerdo..... vamos, que no veo el callejón, ni tampoco la misa.

Lo que sí veo perfectamente es que usted es un jitanuco desgreñao y fané, empeñado en hacer ridículos equilibrios literarios, sin pizca de gracia ni de sentido común. Y así resulta ello: que ni usted siquiera sabe lo

que dice.

Y lo prueba la graciosisima proposición que usted me hace al pedirme el precio que exijo por ir á Nueva York para medir los tacones al Tío Sam. Y me elige usted para que realice ese caprichito, porque cuando hablo de los tacones de D. Victoriano con la seguridad que engendra el conocimiento de una cosa, tal vez podría hacer hoy un servicio á la

patria y á Moret.

Deduce usted en primer lugar falsa y neciamente que yo he medido los tacones de ese tan traido y llevado D. Victoriano, porque á simple vista, como todo el mundo que le conoce, he observado la exageradísima altura de ellos, empleada por disimular un tanto su ruín estaturilla, ó por otro cualquier motivo. Y no he observado eso porque yo tuviera el menor interés en observarlo, sino porque ello por sí mismo, saltaba á la vista del más topo. Siendo usted un ser tan insignificante, ino llamaría la atención de todo el mundo si un día le diera á usted por salir de casa en zancos? Pues los zancos y los tacones de Paradís vienen á ser unum atque idem. No verlo sería estar ciego: y, gracias á Dios, no puedo quejarme de mi vista.

Quízás no pueda usted decir otro tanto; porque según se explica, para apreciar la magnitud anormal de una cosa que sale de su natural tamaño, necesita usted cargar con el metro, y sobarla en todas direcciones. ¿Qué hará usted con su caletre huero, cuando pretenda convencerse de las magnitudes de sus sandeces? ¿Le mide usted con peteneras?

Quedamos, pues, en que no he medido tacones de nadie, en que no tengo ni he tenido jamás ese oficio, y en que, por consiguiente, es una idea menguada y grosera, propia solamente de un..... bichillo como usted, la que ha tenido á bien expresar en sus pringosas recortaduras.

Pobre hombre! No sabe que, afortunadamente, no me encuentro en condiciones de servir á él ni á nadie; excepto á las mujeres, cuando son bonitas, y se presta ocasión de

hacerlo.

Por lo demás, usted y el Tío Sam son muy

poca cosa para que yo me incomode.

Aunque usted hiciera de burro, y el Tío Sam montara sobre sus lomos, lograrían alcanzar insuficiente talla para llegarme á cier-

Pero figúrese usted por un momento—nada más que figurarse, ¿eh?--que acepto esa

proposición.

¿Para qué quería usted esa medida? ¿Qué iba usted hacer con ella? Tendría gracia que la quisiera usted para hacer á D. Carlos unos ejemplares de orillo ó de pasta de almendras. ¡Qué de ir y venir el de los carcas á chupar el tacón del señor!

Tal vez la quiera usted para ofrecer al Tío Sam unos tacones de su propia cosecha, por ver si cae propina. Lo peor sería que la propina se quedara en algún puntapié.

Y ¿qué tendrá que ver, Dios mío, el tacón del Tío Sam con la honra de España? ¿Han oido ustedes alguna vez barbaridad semejante?

Sigue diciendo en sus desgraciados recortes el recortador averiado, tomando en serio lo que yo le atribuyo en tono puramente irónico, que no es de extrañar que életenga muchísima gracia porque cuando le bautizaron, por poco no le ahoga el cura con la sal que le hizo tragar; y añade, que, desde que se conoce, ha padecido varias indigestiones, à fuerza de comer morcillas de esas que abundan en clavos etc....

¡Pobrecito! ¿Y no se ha muerto usted. Hombre, parece mentira. Y luego dicen que no hay cosa mala que dure cien años. Si sabe el cura que le bautizó lo que usted iba á dar de sí, le ahoga seguramente, si señor le ahoga; y hubiera hecho con ello un gran servicio á la patria y á la literatura. Porque ¡cuidado con sus escritos, señor recortador! ¿Se ha dedicado usted alguna vez á la noble y lucrativa industria de la buñolería?.... ¿Que no? Vamos, no sea usted modesto.

¿Que no es usted carlista?.... ¿Que, aunque lo fuera, ni me lo había de decir, ni á mí me

importa?....

Por Dios hombre, no sea usted inocente. A mí, ¿qué ha de importarme que un pelele como usted sea lo que le dé la gana? ¿Puede acaso tenerse en cuenta por nadie lo que

pueda ser usted?

Hay seres que nacen muy desgraciados, como usted y Carulla, por ejemplo. Y eso que Carulla está muy por encima de usted. Pero créame á mí: ni usted ni él están destinados á ser nada. Escribirán ó berrearán; pero ni por esas.

¡Qué pobre está el haraposo parrafito suyo

que comienza: Yo no amenazo!

Mentiroso. ¿Que no amenaza usted cuando dice textualmente: Librate de Victoriano Paradis pues si se empeña, te va á reventar: yo le conozco bien—¡hum!—y sé demasiado que es mucho enemigo para ti que estàs—aquí un vocablo jitano—que con pocos golpes se te des-

vena.

Si eso no es una amenaza, ¿qné es amenazar? Y si lo es, ¿por qué viene usted diciendo ahora que no ha amenazado á nadie, y que usted únicamente dice la verdad? ¿Qué verdad es esa? ¿Que nos va á reventar un poderoso amigo?.... ¿Pero es de veras? Y diga usted, ¿que se hace uno, después que le hayan reventado? ¿Habrá muchos Paradís en el otro mundo?

A decir verdad, ninguna de sus amenazas hemos tomado en serio, y aquí nos hemos reído la mar de Paradís y de usted. ¡Qué caramba! Siempre es conveniente tener á mano alguna cosilla para pasar agradablemente el

tiempo.

Y voy á concluir, dejándole dicho de una vez y para siempre, que no volveré á ocuparme jamás de sus sandeces; porque el tiempo que pierdo leyéndole ó contestándole, podría tomármele Dios en cuenta mañana; y, sobre todo, que pudiera contagiarme con su estilo rancio y empachoso, del que entiendo que debo guardarme; porque si no hemos llegade aún á Carulla—y Dios no lo permita— sería un colmo descender hasta un Claro.

De modo que yalo sabe usted. Ya ahulle, ya rebuzne, ya grite ó patée, no tendrá usted, por mi parte al menos, el honor de ser oido, ni reparado. El discutir con usted es concederle una importancia que no tiene; y así como aunque sea usado el simil, cuando los falderillos pequeños ladran á los corpulentos mastines, éstos manifiestan un silencio lleno de desprecio elocuente, cuando no les parece bien levantar una de sus extremidades y regarlos con cierto líquido nada agradable en verdad, así sus gritos de energúmenos llegarán á este periódico, que tanto empeño tiene usted en desacreditar, y que es más honrado que ese en el que usted escribe, porque aquí no calumniamos ni quitamos á nadie la honra.

Ya lo sabe usted.

M. L.

C

C

h

iı

20

er

ci

VE

cu

ot

se

m

Ci

ob

no



A continuación insertamos la siguiente protesta de nuestro colega *El Cronista*, de Talavera de la Reina.

«Con motivo de una plática que dirigió á los fieles en Plasencia el sacerdote señor Paradís y que criticó en parte La Bandera Regional, ha publicado dicho sacerdote un furibundo artículo rojo y

picante como el pimentón.

Sin meternos para nada en la razón que haya tenido La Bandera para criticar, ni el Sr. Paradís para defenderse reprobamos el poco culto lenguaje empleado en la prensa por dicho sacerdote aconsejando á los cristianos de Plasencia que si el Sr. Paradís emplea en la iglesia los mismos términos que en el escrito que ha publicado, huyan de él.

El Dios todo amor y bondad que murió en la cruz por amor á los hombres no puede autorizar el lenguaje insultante y propio de plazuela con que ataca su ministro á la Bandera Regional y parte de la prensa periódica española.»

UN BANDO

Por la alcaldía se ha publicado un bando ordenando á los dueños de los perros no dejen salir á éstos á la calle sin que lleven el bozo puesto, mandando á los agentes hechen la morcilla á los que encuentren sin él; á la hora en que escribimos estas líneas, pasan de

, ni

mo

de-

as-

de

ece

re-

en

ga-

ido

qui

la

n.

ro-

rió

se-

LA

ho

y

ón

ti-

se

m-

ote

n-

la

es-

u-

no

y

su

ir-

un

os

lle

n-

á

en de datos iría la recompensa debida á su autor, con toda la largueza de un poder republicano, celoso de la equidad, debe recompensar los servicios esenciales á la patria, no hay que hacer aquí protestas de ello. Perfectamente que los reyes de la Edad Media recompensarán con prodigalidad, á los caudillos militares, dándoles marquesados ó principados con inagotables rentas. Hoy todos esos títulos son bufos; hoy lo que hay que recompensar pródigamente es el servicio de los caudillos de la inteligencia, que con sus talentos y sus esfuerzos intelectuales, saben dar batallas tan útiles como la que El Motin está librando contra el malvado carlismo.

(Las Dominicales del Libre Pensamiento.)

LA CONCENTRACIÓN

De la Habana escriben ponderando los tristes y deplorables efectos de la concentración de campesinos decretada por Weyler. Blanco, se dice, está sin saber cómo remediar el daño, pues para conseguirlo necesitaría de grandes recursos, y hoy por hoy no los tiene. Ni los recibe de la Península, ni aquí puede proporcionárselos, según el descrédito en que hemos caído gracias á la manera como hemos faltado á los más solemnes compromisos.

Las víctimas de la guerra, por esta carta, han sido insignificantes al lado de las que la concentración ha producido, pues los infelices campesinos, privados en las ciudades de sus medios de subsistencia, han fallecido de hambre por miles, sin que hayan bastado á impedirlo ni la caridad privada ni la pública. En más de 400.000 se calcula los concentrados; en 120.000 sólo los de la provincia de la Habana. De estos 120.000, se asegura que 20.000 han muerto de hambre.

Queremos suponer que haya exageración en los cálculos: los efectos de la concentración no han podido ser más desastrosos. ¿Podemos quejarnos de que los Estados Unidos vayan en socorro de tantos infelices? Aun cuando en esto lleven interesadas miras y resulte para nuestra nación indecoroso que otras naciones reparen daños de que somos causa, no podemos dejar de aplaudirlos. El sentimiento de la humanidad es mil veces más noble que el estrecho, mezquino y aun dañoso sentimiento de la patria, y estamos todos en el deber de respetarlo y alentarlo donde quiera y como quiera que se presente.

Haber diezmado de tan inícuo modo la población cubana y no haber podido aún corregir los males que tan inhumana concentración trajo consigo, ¿como no ha de ser ahora obstáculo para conseguir la paz y motivo para que nos miren con desdén y prevención, no solo los norteamericanos, si no tambien las demás gentes? No pudo Cánovas ver con

buenos ojos esa concentración desventurada; pero la dejó hacer, que aquí los Gobiernos, aun los que más blasonan de fuertes, se pliegan fácilmente á los más absurdos pensamientos de los generales, máxime si, como aquí sucedía, se está dispuesto á sacrificar al honor nacional todo humano sentimiento.

¡Oh patria, patria! ¡Cuán funesta eres! A tu nombre se arman los pueblos contra los pueblos, se declaran la guerra, se matan y se devoran. Nada valen para las víctimas que se sacrifica en sus altares, las que inmolaban los ammonitas en los de su dios Moloch y los aztecas en los de su dios de la guerra. De centenares y de millares de víctimas son tus holocaustos. Empleaban los sacrificadores de aquellas divinidades sólo la cuchilla ó el fuego; tú armas sin número y por añadidura el hambre.

Desdichadas, desdichadas son todas las guerras; ninguna como la cubana. En ella á los comunes estragos se añaden contra los isleños la crueldad, contra nosotros la peste y la manigua. ¡Dichoso el día en que el iris de la paz brille y no debamos temer nuevas tempestades! ¡Dichoso el día en que caigan las fronteras de las naciones, sean libres todos los pueblos y todos miren como única patria la tierra! Hoy tienen las relaciones internacionales por norma la desconfianza; vivirá tranquilo el mundo cnando la confianza las guíe.



Sr. Director de La Bandera Regional. Mi querido amigo: Grandemente sorprendido con la lectura del último número de su semanario, tomo la pluma para dar cuenta á usted de las impresiones que he recibido al tener conocimiento del asunto «Paradís» ó de «Los mandamientos» como dicho señor títula su carta remitida á El Eco de la Montaña.

Dar principio á la lectura de la carta y sentir una gran angustia en el estómago, como la de aquél que trata de expulsar de dicha víscera algo que le hiciera daño, todo fué uno; se desprende de los primeros párrafos de la misma, un aroma tan penetrante y tan... desagradable, que no parece sino que el autor de ella ha mojado su pluma para escribirla en una sentina, y ha tenido por pupitre la tapadera de algún lugar que, parodiando su frase (excusado es decirlo); para esos lugares son apropósito ciertos papeles y no para llevarlos á las redacciones de los periódicos, siquiera éstos se llamen El Eco de la Montaña y sean lucidos tan solo en las sacristías. ¡Lástima que el célebre Eco no tenga más circulación y sea solo leído por álgún cura! Pero usted querido director, ha venido á suplir la falta de publicidad del bellísimo

trabajo literario del Sr. Paradís, prestando de este modo un gran servicio á los amantes de la buena literatura, al dar cabida en las columnas de su periódico, á una carta, que cual la del cura aludido, se halla esmaltada de flores como la magarza y llena de lugares comunes. Con guantes, dice el Sr. Paradís, que cogió el número de La Bandera que de él se ocupaba y tapándose las narices; su carta hay que cojerla con tenazas y usar desinfectantes para terminar la lectura, porque de lo contrario se halla uno expuesto á una infección; tal es la gran cantidad de miasmas que de ella se desprenden.

Desaparecida la primera impresión ó sea el asco sentido, al leer tanta palabrota, se apoderó de mí una tristeza profunda, al considerar que el autor de tanta frase mal oliente, era nada menos que un sacerdote católico, al cual le está encomendada la educación, no solo moral y religiosa, sino también, científica y por lo tanto literaria, de algunos ceutenares de seres. ¡Desgraciados seres

aquellos!

Si siente y piensa como escribe, si en el fondo de su corazón se albergan los sentimientos que se reflejan en su carta, pocas ideas nobles y pocos sentimientos elevados podrá inspirar á sus dirigidos; no basta saber mncha teología y mucho latín para poder constituirse en maestro y director de la juventud; para esto, hay que sentir con nobleza y pensar con altivez de miras, pues de lo contrario se expone el que enseña á que sus discípulos aprendan mucho latín y mucha teología, pero es facil que olviden las nociones del deber y que de su corazón desaparezcan los gérmenes de la caridad como parece que han desaparecido del de el autor de la carta; pues en ella no solo demuestra que está reñido con el buen gusto, sino que hace alarde de una soberbia que sienta muy mal en un hombre que se tiene por representan-te de una religión humildad como es la del crucificado.

No insisto más porque veo con gusto que con una gran competencia y con una alteza de miras propia de ese periódico, y á continuación de la carta del Sr. Paradís, da usted principio á una réplica que á juzgar por la muestra podrá ser remiendo pero está muy

bien cosido y es de seda pura.

Felicito cordialmente á su autor y le envío un abrazo cariñoso y usted sabe puede contar con su afectísimo amigo y correligio-

UN CATÓLICO

Otra carta

Sr. Director de La Bandera Regional. Muy señor mio: Llegado por casualidad á mis manos el ilustrado semanario de su digna dirección, correspondiente al día 9 del presente mes, sorpresa grande fué la que experimenté al leer las primera fineas del articulo del presbitero Sr. Paradis, la cual fué en aumento á medida que adelantaba en la lectura del referido artículo que termina y firma ese señor, en el número 12 de La Bandera,

Repito, y no me cansaré de repetir que, la sorpresa recibida leyendo ese escrito ha sido inmensa; primero, por la frascología allí empleada impropia de la literatura de fines del siglo XIX; y segundo, por el asunto que en el defiende. ¡Bien se conoce que ese reverendo articulista no ha sido padre antes que sacerdote! ¿Habrá algún padre, alguna madre que no proteste de las palabras vertidas por ese orador, (objeto de esta polémica) en el consabido discurso?

¿Existirá algún hijo que siga los consejos en ese sentido del señor P. P. con una V. sola? Estamos segurisimos que NO; constituyendo esta sugación la protesta mas absoluta á los consejos de ese señor, y que con tanta grandilocuencia (en la forma y en el fondo) combate en sus columnas ese mesurado y

bien escrito semanario.

Doy á usted mi enhorabuena Sr. Director, porque á más de defender y propagar en su periódico las ideas republicanas para que ha sido creado, defiende usted y propaga la tranquilidad del hogar, aconsejando á los hijos que sobre todo y ante todo, atiendan los consejos de sus padres. Santo y cristiano deber que todos tenemos à pesar de lo que en contrario diga de palabra ó por escrito es señor de Paradís.....

Soy de usted afectísimo S. S. q. b. s. m.

UN EXTREMEÑO ... Y CRISTIANO.

pi

po

te

mí

te

po

po

to

co

pr

br

ca

de

aq

ell

Be

ya

de

al

jue

qui

que

Enero de 1898.

CONVERSACIÓN

Q. COSSON SECONS SECONS

Cómo había de figurarme yo—¡pobre de mí!—que mis inocentes y sencillos verso excitaran las revueltas iras del recortador de El Eco de la Montaña, y haciéndole perder los estribos, pretendiendo refrenar en vano su ingénita chocarrería, se lanza por los estériles y áridos campos de la estupidez, dispuesto á dar en ellos golpes al aire iibre, como guerrero infatuado y grotesco que piensa hallar en todo lo que no ofrece peligro formidables adversarios, y ejercita su valor y destreza rompiendo denodadamente los bártulos de la cocina, increpándolos con épicas entonaciones hijas de su infeliz locura.

Yo creí que pasarían tan desapercibidos!... Pero se conoce que le ha hecho daño; le han levantado ampolla. Se rascó demasiado, y resultó lo que era natural que resultara; que se agrandó la herida, y por tanto, se hizo para todos más visible.

SGCB2021

cuarenta los que han saboreado tan suculento manjar habiendo hecho la digestión en los carros de la limpieza pública.

rma

CRA.

e, la

sido

en-

sa-

dre

el

ejos

30-

en-

á

nta

do)

оу

or,

ha anjos

per

on-

ior

de

50

or

er-

en

or

ez,

re,

su

n-

OS

liz

an

ue

ZO

UNA OPERACIÓN

Ayer le fué amputada la pierna al desgraciado Martín Fernández, cochero del alcalde Sr. Calle. de cuyo desgraciado accidente dimos cuenta á nuestros lectores.

La operación la llevó á cabo el médico D. Eduardo Arroyo, auxiliado por sus compañeros García Monge, Cruz y Diez; mucho celebraremos que el desgraciado Fernández no tenga peores consecuencias.

Merece todo género de plácemes los auxilios que sus amos están prodigando á este desgraciado hijo del trabajo.

* *

Sr. Juez municipal de Galisteo:

¿Tiene usted conocimiento de unos cerdos que faltaron al vecino de ese pueblo D. Marcos Gutiérrez?

¿Sabe usted si los guardas municipales encontraron dichos semovientes en poder de Benito Mesa, vecino de Montehermoso?

¿Es cierto que los referidos cerdos tenían al ser encontrados, el hierro que tenían los de el Benito Mesa?

¿Es cierto que al interrogarle á éste por que conducto habían llegado à su poder y por qué motivo les había puesto el hierro, contestò que los había comprado y que no á probado tal compra?

¿Es cierto que después se ha celebrado un juicio en ese juzgado de su cargo en el que D. Marcos Gutiérrez demanda al Benito para la entrega de aquellos cerdos ó por la falta de uno de ellos, en el que ha sido condenado el Benito Mesa al pago de 75 pesetas, cuya ejecución se ha mandado al juzgado de Montehermoso para que se proceda al embargo de bienes del Benito?

Por que si todo esto es cierto señor juez municipal de Galisteo, nos parece que usted al tener conocimiento de lo que llevamos expuesto ha debido cumplir mejor con su deber, que entendemos nosotros era el de haber puesto á disposición del dignísimo y celoso juez de Instrucción de este partido al Benito Mesa y á los semovientes que se hallaban en su poder contra la voluntad de su verdadero dueño.

¿No le parece á usted lo mismo señor juez Municipal de Galisteo?

UN PERRO HIDRÓFOBO

En el Guijo de Granadilla, ha mordido á una anciana de 72 años llamada Teresa Morcillo; desde dicho pueblo tomó la ruta en dirección á esta ciudad, mordiendo á su paso por la dehesa de Valtravieso á un perro de ganado y algunas reses; en Plasencia también mordió á un pobre que imploraba la caridad, á una niña y á varios perros.

* *

Sr. Alcalde: Raya en abandono por parte de los agentes de la autoridad y en desvergüenza del público, lo que está sucediendo en la calle de San Martín, á la entrada; en este sitio se ponen durante el día, todo el mundo á hacer aguas menores, como si fuera el urinario público, sin importarles un comino que pasen mujeres, ni hombres y niños, dejando á un lado la cultura, é importándoles poco, que dichos transeuntes tengan que presencíar cosas, (que sobre todo á la infancia,) les hace mucho daño.

Esto lo habrá usted observado acaso varias veces, sobre todo en los días de mercado, que parece dicha calle el Jerte, y esperamos de usted corregirá estos abusos para que la cultura quede á la altura que debe de quedar.

Y á propósito de urinarios, ¿que se ha hecho de aquellos que tanto costaron al Ayuntamiento? ¿no será ya tiempo de que presten sus servicios?

*** LLUEVEN ANÓNIMOS

A D. Teodoro Jiménez le han mandado dos anónimos, pidiéndole tres mil duros y diez botellas de vino, amenazándole con la pérdida de la cabeza.

A un aspirante á candidato de Senador, también parece que le han mandado otros, amenazándole con que no será padre de la patria. ¡Valiente noticia! diría él al recibirlos. Sin necesidad de amenazas presumo yo que no tlegaré á serlo.

* *

Sr. Miranda: El reglamento de consumos prohibe la entrada después de puesto el sol, de carros cargados. ¿Se puede saber por qué las noches del 12 y 13 se autorizó la entrada de un carro cargado? ¿Sabe usted donde se hospedaron dos cubas de cuatro arrobas que con un coche de las doce de la noche vinieron desde la Estación á esta ciudad?

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que sin contemplaciones de ningún género, haga responsables á los jefes y subalternos del resguardo de consumos, para que visiten ese servicio del que tanto provecho sacan algunos, perjudicando al comercio que paga hasta el último céntimo el adeudo de consumos y le recomendamos al mismo tiempo suprima el guarda de la Estación y se evitará el sueldo y el carbón.

MERCADO DEL 18 DE ENERO PLASENCIA

Trigo candeal fanega, 14'50 pesetas. Id. cotorro, 13'50 id. Cebada seca. 5'50 id. Habena 4 id. Garbanzos, de 16 á 16'50 id. Habichuela blanca arroba, 4'50 id. Castañas blancas, arroba, 2'50 id. Id. cascaronas, 4 id. Patatas arroba, 0'90 id. Pimiento de Montehermoso, 7'50 id. Pimiento de Galisteo, 7'50 id. Pimiento Verato, 4 á 7 id. Vino añejo cántaro, 7 id. Id. nuevo, id. 5'75 id. Aceite 12'50 id. Id. de Sierra de Gata, cántaro de 16 litros, 11 id.

Manzanas y melapios, arroba 3'75 id Higos secos 2 id. Remolacha arroba, 1 id. Naranja el ciento, 1'75 id. Carnes de cerdo de 10 arrobas 12'50.



Gorrespondencia administrativa

Plasencia: S. G.—Pagado hasta fin de Marzo del 98.

Zafra: J. R.—Pagado hasta fin de Febrero del 98.

Plasencia: C. M.—Pagado hasta fin de Febrero del 98.

PLASENCIA.-Imp. de Generoso Montero

Sección de anuncios

IMPORTANTE

La acreditada Agencia de Negocios que funciona en Madrid bajo la dirección de D. Manuel de Argiles, ha establecido en esta ciudad una representación para mayor facilidades á las personas que precisen ventilar ó resolver asuntos en la Córte.

Entre otros negocios á que se dedica la casa con actividad y competencia que tiene demostrados figuran:

Expedientes de fallecidos en Cuba.—
Pensiones del Montepio Militar y Civil.
—Certificaciones de Penales.—Id. de últimas voluntades.—Declaración de herederos ab-intestato.—Licencias Matrimoniales.—Cumplimientos de exhortos y Representaciones de todas clases.

Representante.—Plaza Mayor nùmero 8.

SALES NATURALES DE VICHY

Estas sales obtenidas en Vichy por evaporación de las aguas de los manantiales del Estado frances, sustituyen para los viajeros y las clases poco acomodadas, el uso de las aguas.

Caja de 50 papeles, 7 pesetas, Id. de 25 papeles 3'50 id. Id de 10 papeles. 1'50 id,

Un solo papel para un litro de agua 0'25 id. Farmacia de Rosado, Plaza Mayor núm.4

PLASENCIA

SE HACEN toda clase de composturas en cajas de música, concertinas y acordehones.

CALLE DE SANTA ANA NÚM. 24

SE ADMITEN ANUNCIOS

SGCB2021

G

CI

ba

gr

à

H

ha

CO

m

tin

nu

pa

cic

Po

en

ab

lle

tac

la

tas

per

pai

y t

que

sin

los

brí.